



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42261 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Mayoraz, por el cual por el cual se solicita disponga crear tres (3) cargos en la Escuela Primaria Nº 240 "Juan Bautista Alberti" de la localidad de Lucio V. López, departamento Iriondo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear tres cargos: un cargo de asistente escolar para el turno tarde, un cargo de maestro de grado con la finalidad de desdoblarse 6º y 7º grado y un cargo de maestro de nivel inicial para desdoblarse en sala de 4 y 5 años, en la Escuela Primaria Nº 240 "Juan Bautista Alberdi", de la localidad de Lucio V. López, departamento Iriondo.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.